



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA TRASLADOS ELECTRONICOS

TRASLADO No 013 16/04/2024

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	TRASLADO	OBSERVACIONES
76-109-31-03-001-2021-00060-00	Verbal – Responsabilidad Civil Extracontractual	EDGAR POSADA IDÁRRAGA Y OTROS	CARLOS ANDRÉS GRANADA ACHURY Y OTROS.	Excepciones	3 Días - Art. 101 y 442 C.G.P.	Allegada por los Demandados
76-109-31-03-001-2021-00060-00	Verbal – Responsabilidad Civil Extracontractual	EDGAR POSADA IDÁRRAGA Y OTROS	CARLOS ANDRÉS GRANADA ACHURY Y OTROS.	Excepciones	3 Días - Art. 101 y 442 C.G.P.	Allegada por el llamado en garantía

En caso de no poder visualizar de forma adecuada la información de la cual se corre traslado se le solicita a los interesados que se encuentra debidamente autorizados de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, hacerlo saber a este Despacho y solicitar la remisión de los archivos al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional j01ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Atentamente, **ALEXANDRA MENESES MARÍN** Secretaria